

## I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO Nº

725

QUILLON, Jueves 29 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.595 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1111

## DECRETO PAGGESE AS HOLVES DEL SA! TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

URIBE REYES DAVID HUMBERTO

6.476.383-0

RUT.:

LA SUMA DE: \$

SON:

DOSCIENTOS MIL

200.000

PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

DAVID URIBE REYES, CAJA CHICAAL DIRECTOR DE ESC. PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO Nº 480, DEL 21/05/2013, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP 552 DEL 8/7/2013, FINANCIADO POR LA SEP

## CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMIN	ACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152212002 1110202	Gastos Menores Banco Estado SEP	200.000 √	6476383 00.000 6476383			
	<u> </u>					
MUNICIA		TOTALES:	200.000	NICIPALID		

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

V°B° TESORERO

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
5250900000 85	8344561
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO
725	

NOMBRE DAVID URIBER. R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME